

ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL PARO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

Enrique Morán Aláez

Dirección de Estadística del Gobierno Vasco
Jefe del Servicio de Estadísticas Demográficas

Palabras clave: Paro, sociología del desempleo
Nº de clasificación JEL: E24, J6, J21, J64

0. INTRODUCCIÓN

En este artículo presentamos un avance de los resultados de la Encuesta sobre la Población en relación con la actividad (P.R.A.) realizada en plan experimental por la Dirección de Estadística del Gobierno Vasco a lo largo del mes de Noviembre de 1984.

Los datos aquí expuestos, que recogen la información referente principalmente a los parados, son pues a comparar, si se desea, con la Encuesta de Población Activa (E.P.A.) del Instituto Nacional de Estadística correspondiente al cuarto trimestre de 1984 (1).

Por lo que acabamos de decir, hay que tomar con alguna precaución los datos que se van a exponer aquí, pues aunque está claro que permiten una descripción y un análisis detallado de cómo el paro afecta a los distintos colectivos poblacionales. Dado que la encuesta se encuentre, todavía, en fase de montaje, podría sufrir pequeñas modificaciones de detalle en algunos casos.

(1) Para más información relativa a las diferencias metodológicas de las distintas fuentes estadísticas sobre el paro, véase la "Nota metodológica" en este mismo número.

1. LA POBLACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD

Antes de introducirnos en el análisis del paro en la Comunidad Autónoma de Euskadi nos ha parecido conveniente presentar una somera descripción de la participación de la población de 16 y más años en la actividad económica (2).

La P.R.A. trata de captar la actividad de la misma forma que ésta se presenta en la realidad, es decir, que frente a los saltos bruscos de la actividad a la no actividad (ocupados-parados-inactivos) se potencia la noción de nivel de ocupación como un continuo que va de aquellos que no tienen ocupación alguna —de tipo económico— ni la buscan (inactivos en sentido estricto) a aquellos que dedican una buena parte de su jornada diaria al trabajo (los que hemos llamado "sobreocupados").

La clasificación de la población en relación con la actividad se apoya en dos factores:

(2) La P.R.A. permite, asimismo, el análisis de la población en relación con otras actividades no consideradas económicas (en concreto el estudio y las labores domésticas) en el cual, sin embargo, no entraremos ahora.

Tabla 1. Población de 16 y más años según su relación con la actividad y sexo, por Territorios Históricos (en miles)

	C. A. EUSKADI		ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
TOTAL.....	794,5	826,3	97,1	97,6	440,9	462,1	256,4	266,0
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
TOTAL OCUPADOS	473,3	170,7	61,7	23,8	257,0	87,1	154,6	59,8
%	59,6	20,6	63,5	24,3	58,3	18,9	60,3	22,4
Ocupados	457,2	151,4	60,0	21,5	247,0	75,2	150,1	54,7
%	57,6	18,3	61,8	22,0	56,0	16,3	58,6	20,5
Subocupados	16,1	19,3	1,7	2,3	10,0	11,9	4,5	5,1
%	2,0	2,3	1,7	2,3	2,3	2,6	1,7	1,9
TOTAL PARADOS	94,6	75,3	10,6	7,1	52,3	37,9	31,6	30,0
%	11,9	9,2	10,9	7,5	11,9	8,2	12,3	11,4
Cuasiparados	11,4	7,4	1,6	0,7	6,4	3,8	3,4	2,8
%	1,4	0,9	1,6	0,8	1,5	0,8	1,3	1,1
Primer empleo	39,0	49,3	4,0	5,0	19,2	25,5	15,7	18,8
%	4,9	6,0	4,1	5,2	4,4	5,5	6,1	7,1
Han trabajado	44,2	18,6	5,0	1,4	26,7	8,6	12,5	8,4
%	5,6	2,3	5,2	1,5	6,0	1,9	4,9	3,2
TOTAL INACTIVOS	226,7	580,3	24,8	66,6	131,6	336,9	70,1	176,8
%	28,6	70,2	25,6	68,3	29,9	73,0	27,3	66,3
Buscan empleo	6,8	25,6	0,3	2,5	4,3	12,3	2,1	10,8
%	0,9	3,1	0,3	2,6	1,0	2,7	0,8	4,0
Desanimados	0,9	7,0	0,1	0,8	0,5	3,5	0,3	2,6
%	0,1	0,8	0,2	0,8	0,1	0,8	0,1	1,0
Inactivos * (est.)	219,0	547,7	24,4	63,3	126,8	321,1	67,7	163,4
%	27,6	66,3	25,1	64,9	28,8	69,5	26,4	61,3

- Incluye Servicio Militar.

—el primero y principal es el grado de ocupación, medido en última instancia por las horas semanales que se trabaja;

—el segundo es la proximidad a la ocupación de aquellos que no la tienen o la tienen en un grado mínimo, en suma, la búsqueda del empleo.

Se distinguen entonces 10 grupos de población que se diferencian en alguno de los dos factores señalados. Pero como aquí nos interesamos sobre todo por el paro, hemos simplificado el grupo de ocupados reduciéndolo a dos subgrupos; quedan pues los 8 colectivos siguientes: ocupados (estrictos), subocupados,

cuasiparados, parados que buscan el primer empleo, parados que han trabajado anteriormente, inactivos buscando empleo, inactivos "desanimados" e inactivos (estrictos).

En la medida de que alguno de estos grupos puede no ser inmediatamente identificable, pasamos a diferenciar esquemáticamente los más problemáticos.

Los subocupados son básicamente aquellas personas cuya ocupación (o conjunto de ocupaciones) no alcanza las 15 horas de trabajo semanales.

Los cuasiparados tienen un nivel de ocupación similar a los anteriores, pero con la

particularidad de estar buscando empleo y disponibles para ocuparlo inmediatamente.

Los inactivos que buscan empleo son aquellas personas que, pese a considerarse a sí mismos como inactivos, declaran estar buscando empleo, aunque como se verá más adelante no parezcan poner mucho empeño en esa tarea.

Finalmente los "desanimados" son aquellas personas, actualmente clasificados como inactivos (estrictos) que buscaron trabajo anteriormente y dejaron de hacerlo por creer que no lo iban a encontrar.

La tabla n.º 1 presenta la cuantificación de todos estos colectivos, así como de los grupos mayores en que se han englobado. Una ilustración simplificada aparece asimismo en el gráfico n.º 1 en forma de pirámide de edades limitada a los años comprendidos entre 16 y 70.

El nivel de desagregación adoptado tiene un indudable interés, pese a que algunos grupos sean numéricamente reducidos y, en consecuencia, sujetos a un error de muestreo importante, pues en definitiva permite que el lector en función de los motivos y objeto de su indagación realice las agrupaciones en la forma que estime más oportuna que puede ser diferente a la aquí adoptada, cuya razón última fue de aproximarse lo más posible a los criterios de la Organización Internacional de Trabajo.

Es así posible hablar de parados, tal como se hace habitualmente, pero también de horas no empleadas en la producción, de fuerza de trabajo potencialmente disponible, etc.

La definición de estos niveles de actividad aclaran en buena parte el porqué de la baja participación laboral de las mujeres, pues adoptando el criterio más estricto de inactividad en torno al 34% de las mismas serán "activas" (frente al 39 % de las mujeres de 15 y más años en el conjunto de la Comunidad Económica Europea en 1981).

De la lectura de la tabla n.º 1 se pueden entresacar algunas notas características de la población vasca:

- unas tasas de actividad masculina relativamente elevada en el contexto europeo (C.E.E.: 71,8% de la población de 15 años y más en 1981);
- tasas de actividad femenina bastante bajas, pero con el matiz ya señalado;
- algunas variaciones notables por Territorios: tasas masculinas superiores en Araba, tasas femeninas superiores en Gipuzkoa;
- proporciones de incidencia del paro (3) extraordinariamente altas y, en consecuencia, número de parados exorbitante;
- la pérdida de horas de trabajo por no utilización de la oferta potencial es aún más considerable estimándose en un 17,4 % en los varones y un 44,1 % en las mujeres (4).

(3) Definimos las proporciones de incidencia del paro, o simplemente proporciones de parados, como la relación entre los parados de un grupo social y la población total correspondiente. Estas proporciones cumplen la siguiente igualdad con las tasas de actividad y de paro: $PIP = TA \times TP$.

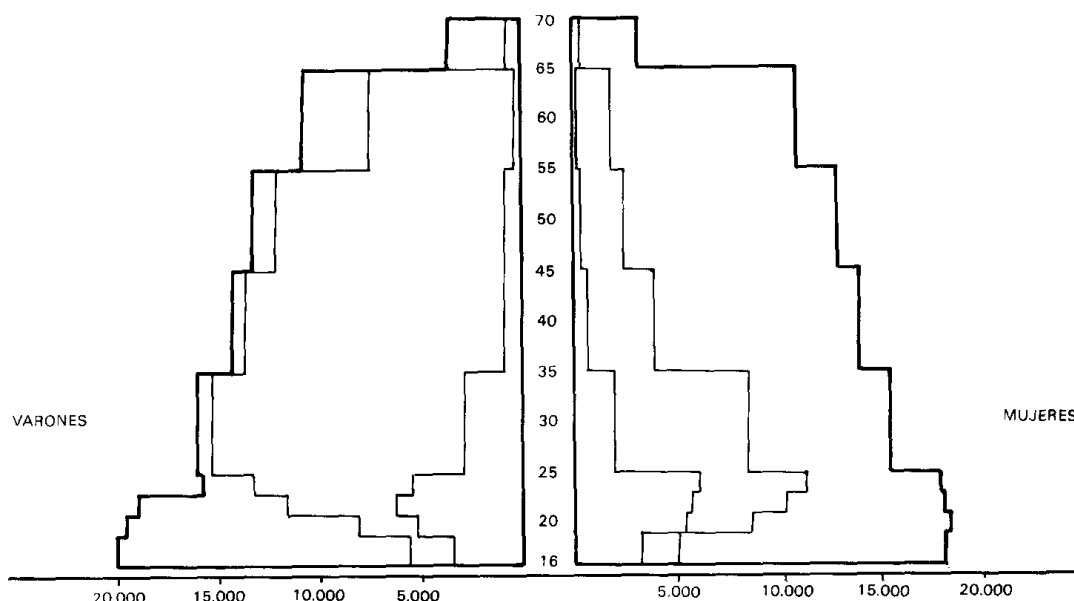
En el análisis que efectuamos en este artículo preferiremos en general las proporciones de parados a las tasas de paro, por las razones siguientes:

—Las proporciones de parados varían exclusivamente en función de la incidencia del paro en un grupo social, mientras que las tasas de paro reflejan, junto a éste, la influencia del nivel de actividad del grupo, de tal manera que la tasa de paro puede disminuir (o aumentar) con un número idéntico de parados si aumentan (o disminuyen) los activos.

—En resumen, las proporciones de parados permiten un tipo de análisis muy próximo al del número absoluto de parados, completado con una visión relativizada del mismo en función del volumen de cada grupo social.

(4) El método de cálculo ha sido el siguiente: a la población "potencialmente" activa (activos actuales + inactivos buscando empleo + desanimados) se le ha asignado 40 h. semanales y a los actualmente ocupados la media de horas semanales estimadas por la P.R.A.; el cociente entre ambos nos da la parte utilizada actualmente y el resto la no utilizada en el momento actual.

Gráfico n.º 1. **Pirámide de población total, activa y parada de 16 a 70 años**
(noviembre 1984)



A continuación vamos a proceder a una descripción de los parados tal como han sido entendidos en la tabla 1, aunque en algún momento nos referiremos a colectivos más específicos.

2. LOS PARADOS

A finales de 1984 el número de parados estimado por la P.R.A. en el conjunto de población que vive en familias (excluido por tanto el 1 % de la población que vive en establecimientos colectivos) era de 1 70.000 en números redondos. De ellos un 11% realiza algún trabajo de tipo ocasional y con una pequeña dedicación: eran los cuasiparados. Otros (37 %) buscaba trabajo tras haber perdido o abandonado su empleo anterior. Finalmente, la mayoría, el 52 %, no había trabajado nunca.

2.1. La influencia de la edad y el sexo

La situación de los distintos grupos sociales susceptibles de ser afectados por

el paro es muy diversa, siendo varios los factores explicativos de esta diversidad.

En la tabla y gráfico n.º 2 aparece reflejado el paro según la edad y el sexo. La primera constatación es una sensible igualdad de las proporciones de parados según el sexo con ligera superioridad masculina más perceptible en las edades adultas. Por ello la distribución nos muestra una mayoría de parados del sexo masculino.

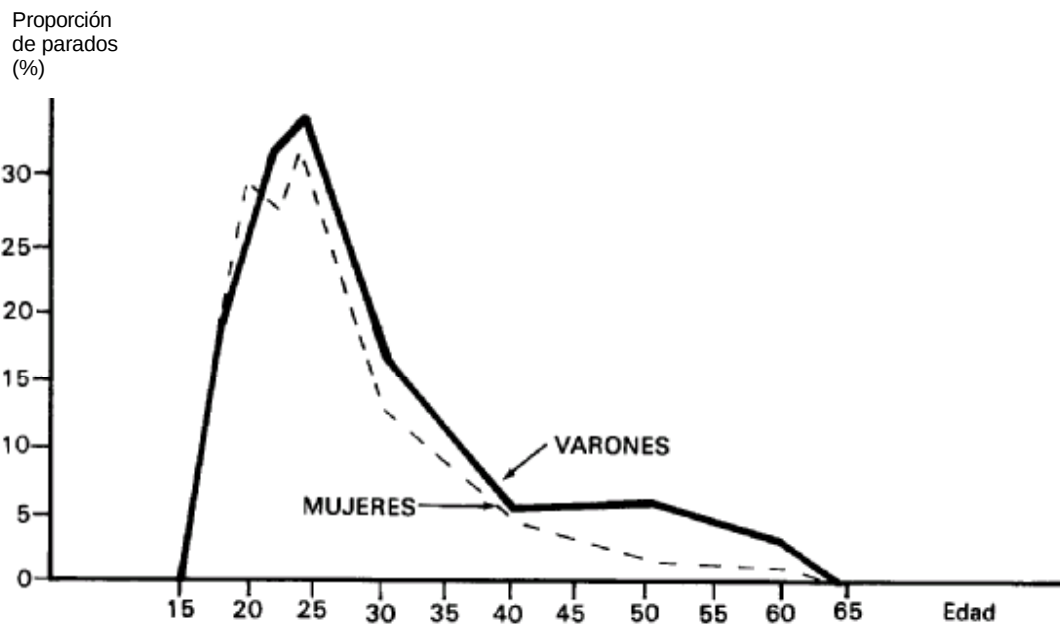
Sin embargo, la fuerte disparidad de las tasas de actividad de ambos sexos provoca la curiosa situación de unas tasas de paro femenino más altas en relación con los varones, en particular en las edades adultas; en los años jóvenes la participación laboral de las mujeres es similar a la de los hombres y también las tasas de paro, que reflejan aquí adecuadamente la incidencia de éste.

Por otro lado, la edad es una variable esencial. No sólo es que más de la mitad de los parados tengan menos de 25 años, es también que casi 1 de cada 3 jóvenes es un parado y que 2 de cada 3 jóvenes que han

Tabla 2. **Actividad y paro en la Comunidad Autónoma de Euskadi según la edad y el sexo**

Edad cumplida	P.I.P. %		T.A. %		T.P. %		DISTRIBUCION	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
TOTAL.....	11,9	9,1	71,5	29,8	16,6	30,6	55,6	44,4
16-18	17,0	18,4	28,2	28,2	60,3	65,3	6,0	6,0
19-20	26,9	29,9	41,5	47,5	64,8	62,9	6,2	6,5
21-22	32,8	28,3	60,7	57,6	54,0	49,2	7,4	6,0
23-24	35,1	32,3	84,4	63,3	41,6	51,1	6,5	6,9
25-34	17,9	13,5	95,5	54,0	18,7	24,9	16,7	12,3
35-44	6,1	5,2	96,1	29,0	6,4	17,9	5,1	4,3
45-54	6,8	2,2	92,0	19,2	7,4	11,4	5,3	1,7
55-64	3,7	1,3	65,6	17,0	5,7	7,6	2,3	0,8
65 +	—	—	4,7	1,4	—	—	—	—

Gráfico n.º 2. **Proporciones de parados según la edad y el sexo**



tratado de acceder a un empleo están en paro. En algunas edades estar en paro es casi tan común como estar estudiando en la universidad o hacer el servicio militar.

Esto significa también que buena parte de los jóvenes comienzan su vida activa con un período de paro, de cuya duración, por el momento, casi todo nos es desconocido.

2.2. El estado civil

Sólo distinguimos aquí solteros y resto; este último incluye casados, separados y divorciados; los pocos casos de "cohabitantes" detectados en la P.R.A. son tratados junto con los solteros.

A primera vista el estado civil parece jugar un papel muy importante en la incidencia del paro. En efecto, más de dos tercios de los parados son solteros, mientras que éstos suponen sólo el 30 % de la población total de más de 16 años (ver la tabla n.º 3).

Sin embargo, cuando se controlan las variables edad y sexo el efecto propio del estado civil se muestra como mucho menor. Antes de los 25 años las diferencias sólo son significativas en las

mujeres, y ya hemos indicado que este grupo concentra más del 50 % de los parados. Después de los 25 años el estado civil, en suma el estar casado, cuenta más y hasta los 35 las proporciones de parados solteros doblan a las de los casados, hasta el punto de que uno se pregunta si no hay una "selección" por la cual el empleo fuese una condición indispensable para el matrimonio, al menos en los varones.

El estado civil influye más en la actividad que en el paro y además lo hace de forma opuesta según el sexo. Puede observarse cómo a todas las edades la actividad masculina es más alta entre los casados, mientras que la actividad femenina es más baja en el mismo caso. La actividad de la mujer casada fuera del hogar sigue siendo muy baja incluso entre las jóvenes, mientras que las mujeres que han permanecido solteras

Tabla 3. **Actividad y paro en la Comunidad Autónoma de Euskadi según el estado civil, la edad y el sexo**

	P.I.P. %		T.A. %		T.P. %		DISTRIBUCION	
	Solteros	No solteros	Solteros	No solteros	Solteros	No solteros	Solteros	No solteros
TOTAL.....							67,2	32,8
Varón.....	23,3	5,8	62,2	76,4	37,4	7,7		
Mujer.....	21,8	4,2	54,5	20,2	40,1	20,8		
16-24.....							48,7	3,1
Varón.....	26,4	24,4	47,8	95,0	55,3	25,7		
Mujer.....	26,9	20,9	47,8	38,3	56,3	54,5		
25-34.....							16,2	13,0
Varón.....	26,0	12,0	90,9	98,6	28,6	12,2		
Mujer.....	23,8	9,7	94,1	39,3	25,3	24,5		
35-44.....							1,0	8,5
Varón.....	7,0	6,0	90,6	96,8	7,7	6,2		
Mujer.....	4,7	5,2	78,9	25,2	5,9	20,7		
45-54.....							0,7	5,6
Varón.....	7,3	5,9	82,9	92,9	8,4	6,3		
Mujer.....	4,2	2,0	57,5	17,2	7,3	11,5		
55-64.....							0,7	2,5
Varón.....	7,6	3,3	78,0	64,4	9,8	5,2		
Mujer.....	3,7	1,0	47,2	13,4	7,9	7,5		
65 +.....							—	—
Varón.....	—	—	6,4	4,5	—	—		
Mujer.....	—	—	0,6	1,5	—	—		

tienen unas tasas de actividad mucho más próximas a las de los varones, bien sea por elección o por necesidad.

Este conjunto de efectos se traduce en el resultado de que las tasas de paro de los solteros sean al final más altas que las de los no solteros en todos los casos, salvo precisamente entre las mujeres jóvenes de menos de 25 años de edad.

2.3. El status familiar

Denominamos status familiar al puesto que ocupa una persona en la "jerarquía" de la familia. Hay que señalar que dicha posición es atribuida por el informante en el momento de la entrevista sin que, por tanto, la P.R.A. como tal introduzca cambio alguno.

Hay que tener en cuenta que existe una correlación muy importante entre el status familiar y el estado civil. Así, entre los

varones que son persona principal cerca del 93 % son casados; de las mujeres persona principal el 80% son viudas; la inmensa mayoría de los que figuran como "otros" son solteros. El caso de los cabezas de grupo es menos claro porque hay dos tipos principales: grupos unipersonales y núcleos familiares; en este último tipo, el cabeza de grupo es generalmente un casado; en el primero, se trata principalmente de solteros, viudos, divorciados y separados.

Tal como muestra la tabla n.º 4, las proporciones de parados son muy superiores en el grupo de "otros", mientras que entre las personas principales y cabezas de grupo son más bajas y próximas. Pero, de nuevo, ello se debe en parte a las fuertes diferencias de estos colectivos en cuanto a su composición por edades y sexos.

Considerando un grupo de edades y sexo, se observa que las proporciones de parados se aproximan pero se mantiene

Tabla 4. **Actividad y paro en la Comunidad Autónoma de Euskadi según el status familiar, el sexo y la edad**

	P.I.P. %			T.A. %			T.P. %		
	P.P.	C.G.	Otros	P.P.	C.G.	Otros	P.P.	C.G.	Otros
TOTAL									
Varón	5,8	8,4	25,6	77,7	63,4	60,2	7,5	13,2	42,6
Mujer	2,9	4,3	10,3	20,7	27,3	31,1	13,9	15,8	33,2
16-24									
Varón	20,7	22,4	26,6	88,7	70,6	47,6	23,3	31,7	55,8
Mujer	42,5	9,2	26,8	79,7	61,2	45,9	53,4	15,0	58,4
25-34									
Varón	11,4	19,5	27,0	98,5	97,2	90,5	11,5	20,1	29,8
Mujer	15,8	19,9	13,0	90,5	90,0	50,8	17,5	22,0	25,6
35-44									
Varón	5,8	4,7	12,4	96,5	95,5	89,7	6,0	4,9	13,8
Mujer	7,1	—	5,2	72,4	62,6	27,3	9,8	—	19,1
45-54									
Varón	6,4	9,0	15,6	92,5	88,4	78,7	7,0	10,2	19,8
Mujer	3,8	13,9	1,8	37,2	55,5	16,8	10,2	25,1	10,4
55-64									
Varón	3,7	—	15,3	65,7	62,7	69,4	5,7	—	22,0
Mujer	2,8	—	1,0	27,3	28,9	13,2	10,2	—	7,5
65 +									
Varón	—	—	—	5,7	—	4,9	—	—	—
Mujer	—	—	—	1,0	1,1	2,0	—	—	—

siempre el hecho de que, entre los varones, son inferiores en las personas principales, intermedios en los cabezas de grupo y más elevados en "otros". Entre las mujeres el tema es más complejo y a menudo las proporciones de parados personas principales y cabezas de grupo son poco significativas, dada la pequeñez numérica de las mujeres que se encuentran enmarcadas en ellos.

El status familiar está muy relacionado con la actividad tal como ocurría con el estado civil. Las tasas de actividad de las personas principales, tanto varones como mujeres, son superiores a las de los cabezas de grupo, que a su vez sobrepasan a las de los "otros", como corresponde a la idea de que la persona principal de la familia es, en general la

que aporta los (mayores) ingresos.

De esta manera, las tasas de paro acentúan las diferencias que ya habíamos constatado más arriba en cuanto a la incidencia del paro sin aportar otras novedades.

En cambio, resulta de interés incidir especialmente en el paro de las personas principales. Su tasa de paro es relativamente baja en nuestro contexto, pero indudablemente reviste una especial gravedad en cuanto puede significar que las respectivas familias se hallan desprovistas de sus (principales) ingresos. Más adelante analizaremos en qué grado estos parados perciben un seguro de desempleo que remedie esta situación.

Tabla 5. **Actividad y paro en la Comunidad Autónoma de Euskadi según el nivel de instrucción, el sexo y la edad**

	P.I.P. %			T.A. %			T.P. %		
	Primar.*	Medios	Univers.	Primar.*	Medios	Univers.	Primar.*	Medios	Univers.
TOTAL									
Varones	7,5	19,0	10,6	71,7	72,1	68,6	10,5	26,5	15,4
Mujeres	4,4	19,0	14,7	19,4	46,6	55,7	22,6	40,8	26,4
16-24									
Varones	43,3	26,5	16,2	74,1	50,6	28,6	58,5	52,3	56,7
Mujeres	34,1	27,4	17,4	64,5	48,7	28,9	52,9	56,2	60,0
25-34									
Varones	16,8	19,6	15,5	96,7	97,1	88,3	17,4	20,2	17,5
Mujeres	10,3	14,2	21,7	36,9	59,6	93,7	27,8	23,8	23,2
35-44									
Varones	6,5	6,1	4,6	95,0	97,7	98,1	6,8	6,2	4,7
Mujeres	5,4	4,9	3,3	24,3	30,9	79,3	22,2	15,9	4,2
45-54									
Varones	6,9	8,1	2,8	90,7	96,6	97,1	7,6	8,4	2,9
Mujeres	2,2	1,7	1,6	18,6	19,2	41,2	12,0	9,0	3,8
55-64									
Varones	3,6	1,7	8,9	63,0	74,2	83,3	5,7	2,3	10,7
Mujeres	5,0	—	—	15,9	16,0	56,4	8,9	—	—
65 +									
Varones	—	—	—	3,9	9,0	8,0	—	—	—
Mujeres	—	—	—	1,4	2,0	—	—	—	—

- Incluye analfabetos, sin estudios y estudios primarios.

2.4. El nivel de instrucción

La tabla n.º 5 nos aporta información sobre el nivel de instrucción de los parados medido por los estudios realizados, aunque puedan estar inconclusos. Esta aproximación quizás no sea muy válida en la medida en que existe una inadecuación entre la formación académica y los requerimientos concretos del puesto de trabajo, pero por el momento no hay otro tipo de datos que nos permitan un enfoque alternativo.

Un primer acercamiento al nivel de instrucción de la población parada nos muestra la existencia de una mayoría absoluta de estudios medios (55%) a nivel de B.U.P., F.P. y similares; un tercio sólo estudios primarios o no tienen ninguno y el 12 % restante son de nivel universitario. Es decir, los parados se caracterizan por tener un nivel de instrucción medio por encima del de la población total.

Podría parecer así que la preparación académica no sólo es insuficiente, sino incluso negativa, para acceder a un empleo. Sin embargo, un análisis más profundo de la importancia del nivel de instrucción nos indica que las cosas ocurren de una manera bastante diferente a lo que se podría pensar a primera vista.

Si las proporciones globales de parados siguen mostrando que las personas con nivel medio de instrucción son las más afectadas por el paro, seguidas por las universitarias, mientras que las de estudios primarios y menos conocen una situación mejor, ello se debe en buena medida a un efecto estructural del sexo y aún más la edad, que en nada refleja la influencia autónoma de la instrucción.

En las edades más jóvenes, anteriores a los 25 años, la incidencia del paro, medida por las proporciones de parados, está correlacionada negativamente con el nivel de estudios. Ahora bien, es obvio que a menor nivel de estudios más pronta incorporación a la actividad, dado que los estudios primarios se suelen terminar a los catorce, mientras que difícilmente se sale

de la universidad antes de los 23 ó 24 años; por ello, las tasas de actividad son muy diferentes y el efecto combinado de ellas y las proporciones de parados hace que las tasas de paro sean sensiblemente iguales entre los varones y ligeramente crecientes con el nivel de estudios entre las mujeres.

Los varones acceden a la actividad en porcentajes próximos al 100%; por otro lado, las proporciones de parados disminuyen mucho en el grupo de personas con pocos estudios y bastante entre los de estudios medios; con ello dichas proporciones se homogeneizan según el nivel de estudios, si bien los universitarios tienen una mejor posición relativa. Tampoco las tasas de paro son muy diferentes, pero los de estudios medios siguen con tasas algo más altas.

En el caso de las mujeres, las tasas de paro disminuyen con el nivel de estudios, pero considerando que el nivel de actividad de las universitarias triplica al de las de menos estudios, el efecto conseguido es que sus proporciones de parados superan notablemente a los de los otros grupos.

A partir de los 35 años, el nivel de estudios parece, en todo caso, favorable a la conservación del puesto de trabajo, salvo excepciones poco significativas.

El grupo de 25 a 34 años presenta una complejidad mayor como consecuencia de los diferentes comportamientos que presentan varones y mujeres a estas edades en la incorporación a la vida activa.

3. LOS PARADOS QUE TRABAJARON ANTES Y LOS CUASIPARADOS

En este apartado tratamos de mostrar la situación actual, o más bien el pasado inmediato, del mercado de trabajo en los distintos sectores y ramas de actividad considerado desde la óptica de aquellos que fueron un día expulsados de sus puestos de trabajo y de los que se mantienen pero en condiciones muy precarias.

Tabla 6. **Parados que han trabajado anteriormente y cuasiparados de la Comunidad Autónoma de Euskadi según el sector económico, el sexo y la edad**

	TASA DE PARO %				DISTRIBUCION			
	Total	< 25	25-54	≥ 55	Total	< 25	25-54	≥ 55
TOTAL								
Varón	10,5	26,1	9,5	4,9	68,2	16,7	47,0	4,4
Mujer	13,2	16,6	13,6	3,8	31,8	8,1	22,8	0,9
AGRICULTURA								
Varón	7,9	20,6	7,9	—	2,5	1,2	1,3	—
Mujer	3,0	—	1,0	—	0,3	—	0,3	—
INDUSTRIA								
Varón	9,7	26,9	8,8	6,7	32,7	5,9	23,8	3,1
Mujer	11,9	6,9	13,1	—	5,4	0,3	5,1	—
CONSTRUCCION								
Varón	22,6	45,6	20,9	11,5	12,8	2,8	9,2	0,7
Mujer	38,9	n.s.	28,1	—	0,3	0,1	0,2	—
SERVICIOS								
Varón	9,0	22,4	7,7	2,1	20,1	6,8	12,7	0,6
Mujer	13,9	17,4	14,1	4,9	25,8	7,8	17,1	0,9

Como es obvio, este tipo de análisis deja fuera a la mayoría de los parados, aquellos que por estar buscando aún su primer empleo no son clasificables bajo las rúbricas señaladas.

Por las mismas razones, utilizamos las tasas de paro como medida de la importancia del paro en un sector, pues el concepto de proporción de parados no tiene sentido aquí.

3.1. Los sectores y las ramas de actividad

En la tabla n.º 6 se puede apreciar que casi el 50 % de estos parados provienen del sector servicios, algo menos del 40 % de la industria, apenas el 13 % de la construcción y muy pocos de la agricultura. En realidad ocurre lo que era previsible dadas las características de la economía vasca actual.

Sin embargo, la expulsión de trabajadores ha sido diferente según los

sectores y dependiendo también del sexo y la edad del trabajador. Las mujeres han sido más castigadas que los hombres y la construcción más que los demás sectores, si bien los datos de paro femenino en la construcción no pueden considerarse muy significativos, ya que el número total de activos mujeres en este sector es reducido. La construcción se presenta como un sector de gran inestabilidad laboral, pues casi la mitad de los jóvenes que consiguieron empleo en él lo perdieron en seguida o permanecieron en él en malas condiciones.

Mayor detalle nos ofrece la tabla 7, en la cual los sectores de industria y servicios aparecen subdivididos en ramas, cuya situación dista de ser homogénea (véase también el gráfico n.º 3).

Analizaremos separadamente los varones y las mujeres, dado que éstas presentan una actividad fuertemente concentrada en algunas ramas y, en consecuencia, podría distorsionar los resultados.

Entre los varones, las ramas con tasas de

Tabla 7. **Parados que han trabajado anteriormente y cuasiparados de la Comunidad Autónoma de Euskadi según la rama de actividad, el sexo y la edad**

Rama de Actividad*	TASAS DE PARO %								Distribución
	Total		< 25 años		25-54 años		≥ 55 años		
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	
TOTAL	10,5	13,2	26,1	16,6	9,5	13,6	4,9	3,8	100
1. Agricultura, ganadería y pesca	7,9	3,0	20,7	—	7,9	5,0	—	—	2,8
2. Energía, agua	16,3	—	49,1	—	17,3	—	—	—	1,1
3. Minería metales	5,8	—	26,7	—	5,0	—	5,0	—	2,6
4. Minería no metálica	13,4	17,7	—	—	14,5	17,7	10,9	—	1,4
5. Industria química	5,1	10,3	56,3	—	2,6	10,3	—	—	0,8
6. Construc. metálic.	11,8	12,0	29,6	—	12,1	12,9	2,5	—	6,7
7. Artíc. metál., talleres	10,8	18,6	36,1	—	10,7	22,5	1,6	—	4,4
8. Maquinaria no eléctrica ..	14,2	—	32,1	—	13,7	—	13,2	—	4,4
9. Maquinaria eléctrica	4,9	11,8	28,9	—	4,5	13,3	—	—	2,1
10. Vehículos, mater. transporte	9,0	—	18,5	—	8,3	—	9,3	—	3,1
11. Alimentación, bebidas	6,6	12,7	12,0	21,1	6,7	12,9	—	—	2,0
12. Textil, calzado	9,5	14,4	49,7	—	3,0	19,1	—	—	1,5
13. Madera, muebles	18,9	23,4	28,2	—	14,7	23,4	24,6	—	4,5
14. Papel, Artes Gráficas	9,3	14,4	39,9	n.s.	5,4	9,3	21,4	—	2,2
15. Caucho, plástico	4,6	9,9	—	—	5,1	11,8	—	—	1,4
16. Construcción	22,6	38,9	45,6	n.s.	20,9	28,1	11,5	—	13,1
17. Comercio, Hostelería	10,5	17,2	20,2	23,1	9,1	18,5	2,7	2,2	20,2
18. Transporte, Comunicac. ..	8,2	26,3	27,9	45,4	8,2	14,7	1,1	50,0	4,0
19. Banca, Seguros	5,2	1,1	—	—	6,1	1,4	—	—	1,1
20. Admón. Pública, Enseñanza	8,3	9,3	34,2	8,4	4,6	10,4	5,2	—	8,9
21. Otros Servicios Comerciales	9,5	12,4	2,4	25,0	12,0	8,7	—	—	4,2
22. Otros Servicios no Comerciales	8,9	15,8	42,7	13,2	7,8	18,2	—	16,6	7,5

- Ver anexo con los nombres completos y su correspondencia con la C.N.A.E.

paro más altas son, junto a la construcción, la madera y muebles, la energía y agua, la maquinaria no eléctrica y la minería no metálica. En el extremo opuesto aparecen con las tasas más bajas las ramas caucho y plástico, maquinaria eléctrica, industria química, banca y seguros y minería metálica, cuyas tasas son algo menos de la mitad de la tasa global (10%) y entre la tercera y la cuarta parte de las ramas de actividad mencionadas; sin embargo, la industria

química es la que figura a la cabeza de las tasas de paro juvenil, desplazando a la construcción, aunque sea difícil decir si tener mucho paro juvenil es indicador de decadencia o de boyanza, pues ocurre que hay ramas con poco paro juvenil simplemente porque hace años que no absorben mano de obra.

Entre las mujeres, las ramas con tasas más altas son la construcción, la madera y muebles y los transportes y comunicaciones.

Tabla 8. **Parados que han trabajado anteriormente y cuasiparados de la Comunidad Autónoma de Euskadi según la situación profesional, el sexo y la edad**

	TASAS DE PARO %				DISTRIBUCION			
	Total	< 25	25-54	≥ 55	Total	< 25	25-54	≥ 55
TOTAL								
Varones	10,5	26,1	9,5	4,9	68,2	16,7	47,0	4,4
Mujeres	13,2	16,6	13,6	3,8	31,8	8,1	22,8	0,9
EMPLEADORES								
Varones	3,8	—	5,3	—	0,8	—	0,8	—
Mujeres	—	—	—	—	—	—	—	—
AUTONOMOS								
Varones	3,9	7,4	4,6	0,9	2,4	0,3	2,0	0,1
Mujeres	6,7	9,2	7,4	3,2	1,9	0,3	1,4	0,2
AYUDA FAMILIAR								
Varones	12,1	11,6	18,8	—	1,7	0,9	0,8	—
Mujeres	2,3	5,6	2,0	—	0,5	0,2	0,3	—
COOPERATIVISTAS								
Varones	—	—	—	—	—	—	—	—
Mujeres	8,6	—	5,9	57,0	0,5	—	0,3	0,2
ASALARIADOS PUBLICOS								
Varones	8,7	38,2	6,3	—	6,1	2,6	3,5	—
Mujeres	11,7	12,2	13,0	—	4,6	0,7	3,9	—
ASALARIADOS PRIVADOS								
Varones	12,0	27,8	10,9	6,7	53,6	11,8	38,0	3,8
Mujeres	16,5	18,6	17,4	1,7	22,1	6,0	16,0	0,1
OTRA SITUACION								
Varones	24,6	48,0	18,7	27,4	3,6	1,1	1,9	0,5
Mujeres	27,6	32,2	20,6	54,5	2,2	0,9	0,9	0,4

Sin embargo, parecen más significativas las tasas elevadas en ramas con mayor abundancia de mujeres, como el comercio y hostelería, los otros servicios y alimentación, bebidas y tabacos. La rama de comercio y hostelería es precisamente la que agrupa al mayor porcentaje de parados.

3.2. La situación profesional

En consonancia con la alta tasa de salarización del empleo en la economía vasca, más del 85 % de los parados procede del personal asalariado; a continuación, pero muy lejos de ellos, se sitúan los trabajadores cuya situación profesional era muy particular o no estaba

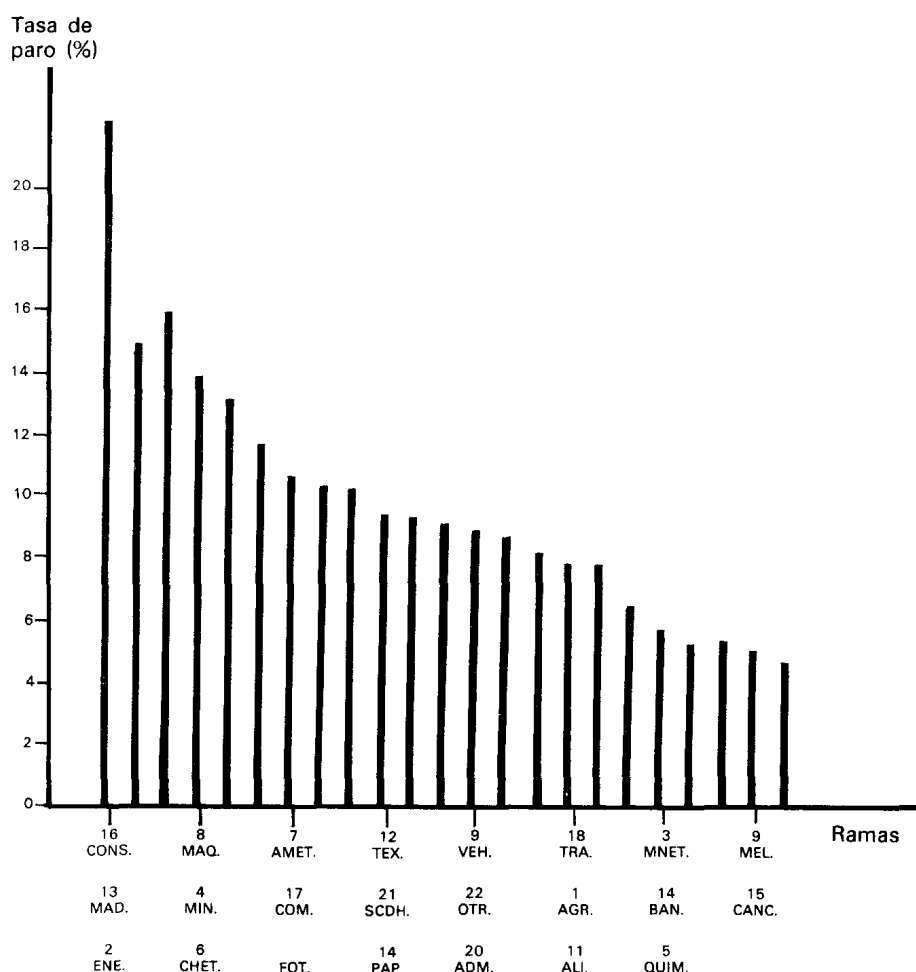
bien definida (véase la tabla n.º 8).

Este grupo de trabajadores es el que cuenta con las más altas tasas de paro, próximas al 25 %, lo que indica hasta qué punto estas "otras situaciones" son inestables.

Considerando el resto de situaciones profesionales, las tasas de paro más altas son las de las mujeres asalariadas del sector privado, las ayudas familiares y asalariados varones del sector privado y las mujeres asalariadas del sector público.

Sorprenden las bajas tasas de paro de los autónomos y las ayudas familiares mujeres, pero posiblemente sólo reflejen la capacidad

Gráfico n.º 3. **Ranking de las ramas de actividad según su tasa de paro**



de estos pequeños propietario para sobrevivir más allá de cualquier lógica de rentabilidad capitalista.

3.3. El cobro del seguro de desempleo

Hemos preferido presentar aquí esta característica, pese a que no se sitúa dentro del mismo área temática que las dos anteriores, porque tiene como referencia al mismo colectivo de parados que en ellas.

En efecto, sólo aquellos parados que trabajaron anteriormente pueden tener derecho al seguro de desempleo y

eventualmente cobrarlo. El caso de los cuasiparados es más problemático, pues es posible que el trabajo ocasional que ahora realizan sea su primer empleo, con lo que tampoco tendría derecho legal a cobrar.

Por ello, en la tabla 9 se han diferenciado los cuasiparados y los otros parados que han trabajado, entre los cuales hay una clara disimilitud. Dadas las dudas que se plantean con los cuasiparados, parece preferible que nos centremos en el resto.

De los varones, un 40 % aproximadamente percibían el seguro de desempleo a la altura de Noviembre de 1984 sin variaciones

Tabla 9. **Parados que han trabajado anteriormente y cuasiparados según su situación con respecto al cobro del seguro de desempleo y el sexo, por Territorio Histórico.**

	C. A. EUSKADI		ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
CUASIPARADOS								
Cobran	13,1	3,1	16,0	6,7	12,7	—	12,6	6,4
Han cobrado	25,8	23,8	21,6	17,7	33,4	38,0	13,5	5,9
PARADOS HAN TRABAJADO								
Cobran	39,5	16,8	39,1	27,5	38,2	16,4	42,3	15,4
Han cobrado	41,0	39,8	48,2	38,5	40,9	34,2	38,5	45,9

apreciables de un Territorio a otro. Hay que tener en cuenta que si considerásemos todos los parados — incluidos por tanto los que buscan primer empleo— la cifra caería a menos de la mitad. Otro 41 % ha cobrado el seguro de desempleo y ha dejado de hacerlo, presumiblemente por haber acabado el período legal. De todas formas, queda un 20 % que no había cobrado, pese a haber trabajado, bien por problemas de tiempo mínimo de cotización u otros.

En suma, podemos ligar la baja proporción de perceptores principalmente a la duración del paro, que luego veremos. Entre las mujeres la proporción de perceptores es inferior al 20% y un 40% habría cobrado anteriormente, lo que deja un margen de más de 43 % de trabajadoras que, por su tipo de trabajo o duración, se quedaron sin derechos legales.

Un colectivo que merece la pena considerar separadamente por su gran trascendencia social es el de los parados cabezas de familia que, en principio, tienen a su cargo la economía familiar.

Se detectaron unas 32.000 personas de este tipo, de las cuales aproximadamente el 40 % cobraba el seguro de desempleo. Las 1 9.000 familias restantes, salvo que haya

ocupados u otras rentas, podrían encontrarse en una penosa situación.

4. LA BUSQUEDA DEL EMPLEO

En este apartado consideraremos sucesivamente la duración del paro, tema de indudable trascendencia, y algunas características de la búsqueda de empleo de todos aquellos que buscan empleo que, como veremos, son muchos más que los parados.

4.1. La duración del paro

Es ésta una de las características más importantes de los parados porque tienen graves repercusiones económicas, sociales y psicológicas. No hay duda de que la situación de los parados empeora notablemente con el tiempo.

Por ello sería de gran interés conocer en qué medida el colectivo de parados se renueva trimestral o anualmente, es decir, tener una buena estimación de los flujos de entrada y salida, pero por el momento no se sabe nada de esto. La duración aparece como un sucedáneo de este análisis, aunque indudablemente presenta algunas ventajas.

Tabla 10. **Distribución de los parados de la Comunidad Autónoma de Euskadi según la duración del paro (en meses) y el sexo**

DURACION (meses)	Cuasiparados		Parados 1. ^{er} empleo		Parados han trabajado	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
TOTAL.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-2.....	15,4	21,4	5,3	3,5	4,9	2,3
3-5.....	6,7	8,8	13,8	10,4	12,4	6,2
6-11.....	20,0	24,4	9,1	6,6	17,9	11,0
12-23.....	16,4	5,2	26,0	23,1	16,9	24,2
24-35.....	13,2	31,1	19,6	27,7	18,7	13,8
36-47.....	10,6	3,2	10,2	11,3	10,5	13,7
48 +.....	17,8	6,0	16,0	17,5	18,7	28,8
MEDIA.....	24,5	16,5	23,6	25,6	26,1	29,3

Tal como aparece en la tabla 10, la duración media del paro oscila entre un mínimo de 16,5 meses en las mujeres cuasiparadas a un máximo de 29,3 entre las mujeres paradas que han trabajado antes.

Si consideramos sólo los varones, la variación es pequeña, de los 23,6 meses de los parados que buscan el primer empleo a los 26,1, de los que han trabajado antes.

En resumen, todo el paro en la Comunidad Autónoma de Euskadi es de larga duración (de media); ahora bien, porcentajes significativos de parados tienen una duración muy larga, de más de 4 años, oscilan del 6 % de las mujeres cuasiparadas al 29 % de las que han trabajado antes. Frente a ellos, muy pocos parados estrictos tienen duraciones de paro inferiores a 3 meses.

Añadiremos que las diferencias por Territorios, que no son muy grandes, van en el sentido de menor duración en Araba (22,5 meses) a mayor en Gipuzkoa (27 meses).

4.2. **Otras características de la búsqueda de empleo**

Como adelantábamos, hay muchos más buscadores de empleo que parados;

nosotros hemos distinguido 5 grupos: los 3 de parados, los ocupados y los inactivos. En total suponen unas 257.000 personas, es decir, los parados y 87.000 más. Las características que hemos agrupado aquí son la realización de gestiones concretas de búsqueda de empleo en el trimestre, el tipo de empleo que se busca y el ámbito geográfico de búsqueda (véase la tabla 11).

En las tres informaciones recogidas se diferencian con claridad los parados y el resto. También existe una diferenciación entre los varones y las mujeres.

Frente a los varones, las mujeres se caracterizan por una búsqueda menos intensa y con más restricciones: mayores porcentajes de paradas que no realizan gestiones, mayores exigencias en cuanto al tipo de jornada y menor movilidad geográfica, en buena parte motivadas por los propios requerimientos familiares de las mujeres casadas.

Los inactivos que buscan empleo acentúan estas características señaladas para las mujeres (no hay que olvidar que el 80 % de esos inactivos son mujeres). Casi un tercio no realiza ninguna gestión para buscar empleo en el trimestre, casi la mitad solicitan

Tabla 11. **Población de 16 y más años que busca empleo en la Comunidad Autónoma de Euskadi según el sexo y algunas características seleccionadas (en porcentajes)**

	Total	Varones	Mujeres
NO REALIZAN GESTIONES EN EL TRIMESTRE			
Ocupados.....	22,8	22,8	22,9
Cuasiparados	9,7	9,8	9,7
Parados primer empleo	11,6	9,5	13,2
Parados que han trabajado	11,2	9,6	14,9
Inactivos que buscan empleo	29,7	25,2	30,9
BUSCAN UN EMPLEO DE JORNADA PARCIAL O MUY REDUCIDA			
Ocupados.....	4,5	3,5	6,7
Cuasiparados	8,7	2,2	18,8
Parados primer empleo	7,7	3,6	10,9
Parados que han trabajado	5,2	3,8	16,5
Inactivos que buscan empleo	40,8	21,3	45,9
BUSCAN EMPLEO SOLO EN EL MUNICIPIO DE RESIDENCIA			
Ocupados.....	21,8	17,5	31,0
Cuasiparados	22,5	16,2	32,2
Parados primer empleo	33,1	32,5	33,6
Parados que han trabajado	27,0	23,5	35,3
Inactivos que buscan empleo	46,0	36,8	48,4

una jornada reducida y trabajo dentro del municipio de residencia.

Los ocupados, salvo en el tema de las gestiones, tienen unas preferencias similares a los de los parados en cuanto a movilidad geográfica y casi todos buscan, como ellos, un trabajo a tiempo completo; en suma, parece claro que estos ocupados desean cambiar de empleo más que completar el actual y por ello se alejan bastante del concepto de subempleo de la OIT.

5. CONCLUSIONES

En este artículo hemos pasado revista a las características que presenta el colectivo de parados tal como son captados por la P.R.A.; al mismo tiempo, hemos señalado algunas faltas de información y la débil significatividad

estadística de algunos datos que son simplemente orientativos.

Como conclusión podríamos presentar un perfil de los parados, cuyos rasgos principales serían:

- jóvenes,
- de ambos sexos,
- solteros,
- con nivel medio de estudios,
- status familiar de hijos,
- preferentemente buscan el primer empleo,
- los otros provienen de la construcción y comercio-hostelería,

- eran asalariados,
- no cobran el seguro de desempleo,
- llevan 2 años buscando empleo.

No podemos entrar ahora en las causas que producen el paro —que además se tratan en otras partes de esta misma revista—, ni tampoco en qué es lo que provoca la incidencia diferencial del paro en unos u otros colectivos sociales. Ese no fue nunca nuestro objetivo.

Sin embargo, quisiéramos, para terminar, señalar y matizar los efectos que la evolución demográfica en sí misma ha podido tener y tendrá en un futuro próximo sobre la amplitud del paro en las edades jóvenes.

Ya hemos visto anteriormente que el nivel del paro juvenil no proviene sólo del hecho de que muchos jóvenes no consiguen encontrar un primer empleo, sino también de las grandes dificultades que tienen para conservarlo si lo encuentran.

De los 87.500 jóvenes de menos de 25 años que están en el paro, hay un 23 % que ha trabajado ya o que tiene actualmente una ocupación ocasional, pero bien el propio tipo de trabajo realizado —contratos de duración fija, en prácticas, etc.—, o bien otros factores hacen que sus probabilidades

de volver al paro sean muy superiores a las de los adultos.

Consideremos ahora el efecto puramente demográfico sobre el paro juvenil.

A finales de 1984 había 332.500 personas de 16 a 25 años. En 1975 eran 325.400 y para 1990 se estima que serán unas 336.600. Manteniendo constantes las proporciones de parados de Noviembre de 1984 obtenemos, para 1985, 85.600 parados, y para 1990, 88.500, es decir, apenas 2.000 menos en un caso y 1.000 más en el otro. Siendo así que las generaciones más numerosas fueron los nacidos en la segunda mitad de los 60 y que por tanto se hallan en las edades consideradas en 1984 y 1990 mientras que las que intervienen en 1975 son las generaciones de menos efectivos de los años 50, parece que puede concluirse que la influencia demográfica no ha sido muy relevante en estos años.

Remontarse a 1970 para las comparaciones nos parece ya problemático y, en cuanto al futuro, no puede esperarse antes de finales de siglo —cuando lleguen a la edad laboral las generaciones de los primeros 80— ningún "respiro" de origen demográfico en el problema del paro.

En consecuencia, son obviamente necesarias otras vías de solución.

ANEXO

Ramas de actividad utilizadas y correspondencia con la C.N.A.E. - 74

	C.N.A.E.-74
1. AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	0
2. ENERGIA Y AGUA	1
3. MINERALES Y METALES FERREOS Y NO FERREOS	21 y 22
4. MINERALES NO METALICOS Y SUS PRODUCTOS	23 y 24
5. INDUSTRIA QUIMICA	25
6. CONSTRUCCIONES METALICAS	311-315
7. ARTICULOS ACABADOS EN METAL. TALLERES MECANICOS	316 y 319
8. MAQUINARIA NO ELECTRICA	32, 33 y 39
9. MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	34 y 35
10. VEHICULOS Y MATERIAL DE TRANSPORTE	36, 37 y 38
11. ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO	41 y 42
12. TEXTIL, CONFECCION, CUERO Y CALZADO	43, 44 y 45
13. MADERA Y MUEBLES	46
14. PAPEL Y ARTES GRAFICAS	47
15. TRANSFORMADOS DE CAUCHO Y PLASTICO. OTRAS MANUFACT. .	48 y 49
16. CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL	5
17. COMERCIO, HOSTELERIA, REPARACION Y RECUPERACION	6
18. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	7
19. BANCA Y SEGUROS	81 y 82
20. ADMON. PUBLICAS, ENSEÑANZA Y SANIDAD NO COMERCIAL	91, 93(P), 94(P) y 99
21. OTROS SERVICIOS COMERCIALES	83-86, 93(P), 94(P), 96 y 97
22. OTROS SERVICIOS NO COMERCIALES	92, 95 y 98